

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 162/2023

ANEXO

FECHA DE EMISION:		30 de marzo del 2023	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 162/2023
FECHA DE VENCIMIENTO:		29 de marzo del 2028		
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN				
1	CATEGORÍA (S)	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)		
2	SUBCATEGORÍA (S)	Transmisor de baja potencia		
3	NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	Garmin International, Inc. 1200 E. 151st Street, Olathe, Kansas 66062, USA		
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO	
	Unidad central de infoentretenimiento para autos (Infotainment head unit for vehicles)	Garmin	IDC23 High 8155	
5	ORGANISMO INTERNACIONAL O LABORATORIO ACREDITADO	FCC	NÚMERO DE CERTIFICADO	
			IPH-03911	
TECNOLOGÍA		BLUETOOTH LE BLUETOOTH EDR	WLAN 2,4GHZ WLAN 5GHZ	
6	FRECUENCIA DE OPERACIÓN (MHz)	2.400 – 2.483,5	WLAN 2,4GHZ 2.400 – 2.483,5 WLAN 5GHZ 5.150 – 5.250 (*) 5.250 – 5.350 5.470 – 5.725 (*) 5.725 – 5.850	
7	POTENCIA DE SALIDA RF (dBm)	4	WLAN 2,4GHZ: 14 WLAN 5GHZ: 5.260 – 5.320: 13,56 5.745 – 5.825: 12,33	
8	TIPO DE MODULACIÓN	BR/EDR GFSK, $\pi/4$ -DQPSK, 8DPSK BT FHSS	WLAN 2,4GHZ DSSS, OFDM, MIMO-OFDM WLAN 5GHZ DSSS, OFDM, MIMO-OFDM	
9	TIPO DE ANTENA	Coaxial 1/4 de onda	Coaxial 1/4 de onda	
10	GANANCIA DE ANTENA	-2,5dBi	WLAN 2,4GHZ: -2,5dBi WLAN 5GHZ: -2,8dBi	

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-D-586/2023

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-HTL LP 162/2023

11 CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
<p>Observación. -</p> <p>- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.</p> <p>(*)Este equipo no debe operar en esta banda</p> <p>Nota. -</p> <p>i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.</p> <p>ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.</p> <p>iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.</p>	



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-D-586/2023

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y
5to anillo) calle 3, edif. Gardenia
Condominio Club Torre Sur.
Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección al
Usuario:
800-10-6000
www.att.gob.bo